



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Riobamba, a los 24 días del mes de abril de 2019, siendo las 17h10, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Francia 16-25 y 12 de Octubre (esquina), se reúnen los Socios de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios y dar cumplimiento al MEMORANDUM-DG-No 397-L&M-2019, con la finalidad de tratar los puntos expuestos en la convocatoria realizada el 5 de Abril del 2019 mediante publicación efectuada en el Diario La Prensa, medio de comunicación de circulación local y remitido a los correos de cada uno de los socios de la compañía.

Dirige la Junta el Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes en calidad de Presidente de la compañía y el Ing. Luis Vinicio Arévalo actúa en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Por secretaría, se constata la presencia de los señores Manuel Miguel Ninabanda Montes, propietario de 50.120 participaciones, que representa el 56% del capital, Luis Vinicio Arévalo Buenaño, propietario de 34.905 participaciones, que representa el 39% de capital social y la señora Ing. María Fernanda Villa Cornejo en calidad de representante de los herederos del señor Edwin Rony Machado Maliza, propietarios de 4.475 participaciones con la representación del 5% del capital social, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la presente Junta.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos se encuentra presente la Ingeniera Ivonne Arévalo Comisario - Revisor de la Compañía.

Seguidamente el señor Secretario de la Junta da lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Prensa, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los Socios de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la ciudad de Riobamba, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Francia 11-25 y 12 de Octubre (esquina), el día miércoles 24 de abril de 2019 a partir de las 17h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y Guayaquil
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

1. Instalación de la Junta y Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al período 2018.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario Revisor correspondiente al período 2018.
4. Lectura y aprobación del informe del Auditor Externo del año 2018.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018
6. Resolución sobre el destino de utilidades.
7. Lectura y aprobación del Acta de Reunión.
8. Firma de las actas y clausura de la sesión.

Expresamente se convoca a la Ing. Ivonne Elizabeth Arévalo Yupa, Comisario Revisor de la Compañía, con dirección domiciliaria en la ciudad de Riobamba, calles Carabobo y Argentinos cor. correo electrónico ivoarevalo@yahoo.es. Los informes, estados financieros y demás documentación que tratará la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Francia 11-25 y 12 de Octubre, de esta ciudad de Riobamba.

Riobamba, 05 de abril de 2019.

Ing. Luis Vinicio Arévalo B.
GERENTE GENERAL

1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta General de Socios, corre lista a los Socios que conforman el capital social de la empresa y constata la presencia del 100% de capital social de la compañía, en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. (Se anexa el listado de socios presentes).

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. En dicho informe el señor Gerente realiza un breve análisis del entorno administrativo y financiero de la compañía resaltando la consecución de varias certificaciones SIG las cuales garantizan la calidad de los procedimientos internos y servicios que presta la compañía. Se realiza además una reseña del cumplimiento con las entidades de control, procedimientos internos en el ámbito laboral, legal y operativo; y, un

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y Guayaquil
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

análisis de los índices financieros derivados de las cifras de los Balances Generales y Estados de Resultados. Finalmente propone a los socios que el destino de los resultados generados en el ejercicio 2018 sean distribuidos conforme lo citado en el informe gerencial; solicita además a los socios su colaboración en lo relativo a la agilidad en la entrega de documentos que sean requeridos por la empresa por cuanto su retraso puede generarle conflictos legales a la compañía. El señor Gerente General pone a consideración de los socios su informe. Toma la palabra la Ing. María Fernanda Villa quien mociona aprobar el informe de Gerencia General. La moción es aprobada por el señor Ninabanda luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN:

Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se salva el voto del Ing. Luis Arévalo Gerente General de la compañía.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018.**

Toma la palabra la Ing. Ivonne Elizabeth Arévalo Yupa, Comisario Revisor de la Compañía quien procede a dar lectura a su informe. En el mencionado documento se resalta el cumplimiento de la compañía frente a sus obligaciones con las diferentes entidades de control, cumplimiento de normas legales y estatutarias y la razonabilidad de los estados financieros, emitiendo además sus conclusiones y recomendaciones. Se pone en consideración de los socios este informe. La Ing. Villa emite algunas observaciones relativas al texto del informe y solicita se corrijan estos datos, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN:

Aprobar el informe de la Ing. Ivonne Elizabeth Arévalo Yupa, Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DEL
AÑO 2018**

Se da paso a la lectura del Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La señorita Ing. Rubi Bélgica Parra Huilca en nombre de los Auditores Externos procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, el cual es puesto a consideración de los socios.

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y Guayaquil
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

Se absuelven varias interrogantes de los socios luego de lo cual el señor Miguel Ninabanda mociona aprobar el informe de Auditoria Externa, moción que es aprobada por todos los socios quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

Se concede la palabra a la Ing. Ana María Totoy en calidad de Contadora Encargada quien procede a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía y las cifras arrojadas al cierre del ejercicio económico 2018. Una vez concluida la misma, los estados financieros son puestos a consideración de los socios. El señor Manuel Ninabanda mociona la aprobación de los estados financieros. La propuesta es aprobada por todos los socios quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Se salva el voto del Gerente General.

6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Toma la palabra el señor Gerente General quien sugiere a la Junta tome en cuenta su propuesta de destino de utilidades describiendo detalladamente las razones para distribuir el 20% de las utilidades, luego del pago de los impuestos de Ley y el 80% restante destinarlo a la creación de una cuenta contable que se denominará Reserva Facultativa, con fundamento en las necesidades económicas y de liquidez de la compañía. El señor Ninabanda manifiesta que ante la evidente situación económica que atraviesa el país es indispensable que se mantenga una reserva en las cuentas de la compañía pues los retrasos en pagos por parte del estado ha generado una situación que a ratos se torna insostenible y pudiera generar incluso la quiebra de la compañía por lo que considera fundamental crear esta reserva que le permita a la empresa tener recursos que le faciliten seguir operando, en tal sentido apoya la propuesta presentada por la Gerencia General.

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y Guayaquil
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

Se intercambian varios criterios y se absuelven las inquietudes emitidas por los socios. La Ing. Villa manifiesta su felicitación por la gestión realizada por los administradores de la compañía y aprueba la moción presentada, en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN:

Aprobar la propuesta presentada por la Gerencia General y distribuir el 20% de las utilidades, luego del pago de impuestos, a los socios y el restante 80% destinarlo a la creación de la cuenta Reserva Facultativa.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

El señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura del acta, la cual es puesta a consideración de los socios, quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

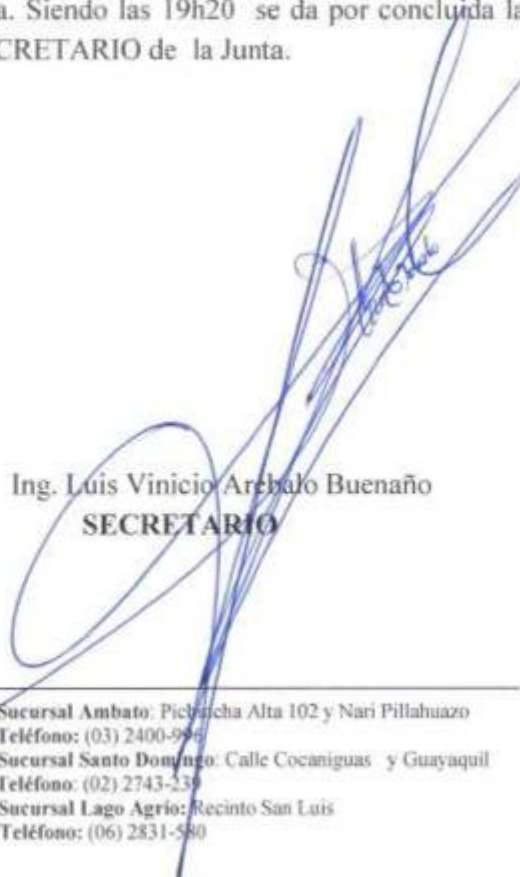
Aprobar el acta de Junta General de Socios celebrada el 24 de abril del 2019.

8. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los temas para lo cual fue convocada la Junta, el Presidente da por terminada la reunión y agradece a los socios por su presencia. Siendo las 19h20 se da por concluida la sesión, para constancia firman PRESIDENTE, SECRETARIO de la Junta.

Riobamba, 24 de abril de 2019


Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes
PRESIDENTE


Ing. Luis Vinicio Archala Buenaño
SECRETARIO

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y Guayaquil
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

CONSTATACIÓN DEL QUORUM
LISTADO DE SOCIOS
REUNION SOSTENIDA EL DIA MIERCOLES 24 DE ABRIL DEL 2019

Nro.-	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LA PERSONA JURIDICA	FIRMA
1	SR. NINABANDA MONTES MANUEL MIGUEL	060124591-3	56%	
2	ING. AREBALO BUENAÑO LUIS VINICIO	060304469-4	39%	
3	SR. MACHADO MALIZA EDWIN RONY (HRDOS).	060211724-4	5%	

Atentamente,

Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

MATRIZ RIOBAMBA
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esquina
Teléfono: (03) 2950-880
Guayaquil
Fax: (03) 2951-308
Celular: 0983643511
E-mail: lymseg@andinanet.net

Sucursal Ambato: Pichincha Alta 102 y Nari Pillahuazo
Teléfono: (03) 2400-996
Sucursal Santo Domingo: Calle Cocaniguas y
Teléfono: (02) 2743-239
Sucursal Lago Agrio: Recinto San Luis
Teléfono: (06) 2831-580